

El servicio eclesial de la teología y de la filosofía tomistas

The Ecclesial Service of Thomistic Theology and Philosophy

IGNACIO E. M. ANDEREGGEN
Sociedad Tomista Argentina
andereggen@unigre.it

Resumen: Este artículo propone una interpretación de la función fundamental de la teología y de la filosofía del Doctor Angélico para la vida de la Iglesia a partir del comentario del Motu Proprio *Doctoris Angelici*. Señala que el carisma de la claridad racional, unido al don de ciencia y de sabiduría caracterizan el pensamiento de santo Tomás y fundamentan la misión de guiar los pasos de la Iglesia, particularmente en nuestra época, dada la especial capacidad de sus principios para iluminar, ordenar, confirmar, eliminar dudas y combatir los errores.

Palabras clave: Tomás de Aquino, don de ciencia, sabiduría, claritas rationis.

Abstract: *This article proposes an account of the fundamental role of the theology and philosophy of the Angelic Doctor in the life of the church, drawing on an interpretation of the Motu Proprio Doctor Angelici. It argues that the charism of rational clarity, together with the gifts of knowledge and wisdom characterizes Thomas Aquinas' thought and grounds the enduring mission of guiding the Church's path, particularly in our time, given the distinctive capacity of his principles to enlighten, order and confirm in truth, and to dispel doubts and refute errors.*

Keywords: *Thomas Aquinas, gift of knowledge, wisdom, claritas rationis*

Artículo recibido el 13 de junio de 2025 y aceptado para su publicación el 8 de septiembre de 2025.

<https://doi.org/10.63534/2938-3994.170.2025.Andereggen>

Proponemos en esta culminación del jubileo tomista nuestra visión de la función fundamental de la teología y de la filosofía del Doctor Angélico en la vida de la Iglesia, que, como indicaba el gran papa san Pablo VI son luz de ella (*Lumen Ecclesiae*), junto con la persona del Santo, especialmente en las circunstancias presentes. Veremos el carisma que la Iglesia le ha reconocido para guiar sus pasos a través de la compleja modernidad, y la misión importante y urgente que para los tomistas se sigue de ese don.

I. El carisma de Santo Tomás de Aquino en la situación actual de Iglesia

Nos referiremos en primer lugar a dos documentos del magisterio de la Iglesia que tienen por autores también a dos grandes santos Papas. El primero es San Pío X que escribió un Motu Proprio, *Doctoris Angelici*, en 1914 sobre el estudio de la doctrina de Santo Tomás de Aquino; el segundo es Pablo VI en su profunda carta *Lumen Ecclesiae*, que publicó en ocasión del séptimo centenario de la muerte de Santo Tomás. Esta carta ha sido objeto de múltiples estudios. En nota al pie se puede encontrar un artículo sobre el tema, publicado en la revista *Sapientia*, órgano de la Sociedad Tomista Argentina¹, de manera tal que me centraré en el primer texto, es decir, el de San Pío X, sobre la filosofía escolástica en el contexto de los estudios de la época.

Lo primero que tenemos que decir es que en este documento breve *se encuentra una gran profecía*. San Pío X no es solamente un gran papa sino también un santo, y dentro de los carismas que Dios le otorgó efectivamente está el de una cierta capacidad profética. Leemos inmediatamente esta frase: ‘

Si se rechazan estos fundamentos o se los pervierte –se refiere a los principios de Santo Tomás–, se seguirá necesariamente que quienes estudian las ciencias sagradas ni siquiera podrán captar el significado de las palabras con las que el magisterio de la Iglesia expone los dogmas revelados por Dios².

¹ I. ANDEREGGEN, El estudio de la filosofía y la teología de Santo Tomás según la *Lumen Ecclesiae* de Pablo VI.

² SAN PIO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

Podemos decir que, en nuestro tiempo, especialmente en la Iglesia y por supuesto en el mundo, estas palabras de San Pío X cobran su total significación. En los ambientes cristianos, eclesiales en general y muy especialmente académicos, sucede muchas veces que no se entiende con precisión el significado de las verdades fundamentales de la fe, de los dogmas de nuestra fe católica; y en gran medida esto se da por lo que indica este gran Papa, es decir, porque se olvidó en la enseñanza de la filosofía y de la teología, y también en otras disciplinas, la referencia a los principios de Santo Tomás de Aquino, que la Iglesia ha considerado siempre como propios, como punto de referencia de su propio magisterio, y como retomando toda la enseñanza de los Padres anteriores y también todo lo que hay de verdadero en la filosofía de los siglos pasados, muy especialmente en la filosofía antigua.

Los principios de Santo Tomás, dice el Papa San Pío X, no son simplemente principios optativos, no son algo extraño a la doctrina de la Iglesia que tiene vigencia en paralelo con otros principios de otras filosofías, sino que es algo propio, como iba a señalar también Pablo VI. La Iglesia hizo suya la filosofía y la teología de Santo Tomás: la doctrina, el pensamiento del Doctor Angélico. Dice al principio del *Motu Proprio* San Pío X:

Como habíamos dicho que había que seguir principalmente la filosofía de Santo Tomás, y no dijimos *únicamente*, algunos creyeron cumplir con Nuestro deseo, o al menos creyeron no ir contra este deseo Nuestro, enseñando la filosofía de cualquiera de los Doctores escolásticos, aunque fuera opuesta a los principios de Santo Tomás³.

Siguiendo al gran Papa León XIII, Pío X había indicado como punto de referencia de los estudios eclesiásticos la obra de Santo Tomás refiriéndose especialmente a sus principios, pero ya en esa época había tergiversaciones de las palabras del magisterio y se entendió que esta referencia a los principios del Aquinate era en cierta manera optativa, que se podían seguir estos principios, así como se podían seguir los de otros grandes doctores escolásticos.

³ SAN PIO X, *Doctoris Angelici, motu proprio*, 29 de junio de 1914, AAS-06-1914, 336-341.

Si hoy actualizamos esta situación, es evidente que la encontramos mucho más grave, porque se trata no solamente de doctores escolásticos católicos, como pueden ser San Buenaventura, o Duns Escoto, o Egidio Romano, sino que se trata de la asimilación de filosofías de una raíz profundamente diferente de la que estaba vigente en la tradición de la Iglesia, como lo notaba el Papa San Pío X, muy especialmente las filosofías de raíz moderna: la filosofía de Kant, la de Hegel, la de Heidegger. Recordemos, por ejemplo, el principio del *Grundkurs*, el *Curso fundamental sobre la fe* de Karl Rahner, donde explícitamente se refiere al pluralismo de las filosofías, y al pluralismo de las concepciones culturales, como base para el desarrollo de una auténtica introducción al cristianismo y de una auténtica teología.

El Papa, con visión profética –reitero–, se refiere al peligro que hay en esta relativización de los principios de Santo Tomás, no porque se trate de un doctor particular, sino porque la Iglesia entiende que se refleja en él, por un lado, el conocimiento de la verdad de las cosas, y por otro lado la revelación. La verdad de las cosas como se alcanza según la razón natural, y la revelación que viene de las Sagradas Escrituras y de la Tradición en su unidad.

Está claro que, al establecer como principal guía de la filosofía escolástica a Santo Tomás, nos referimos de modo especial a sus principios, en los que esa filosofía se apoya (*Nos de eius principiis maxime hoc intelligi voluisse, quibus, tamquam fundamentis, ipsa nititur*). No se puede admitir la opinión de algunos ya antiguos, según la cual es indiferente, para la verdad de la Fe, lo que cada cual piense sobre las cosas creadas, con tal que la idea que tenga de Dios sea correcta, ya que un conocimiento erróneo acerca de la naturaleza de las cosas lleva a un falso conocimiento de Dios; por eso se deben conservar santa e invioladamente los principios filosóficos establecidos por Santo Tomás, a partir de los cuales se aprende la ciencia de las cosas creadas de manera congruente con la Fe (*ita sancte inviolateque servanda sunt posita ab Aquinate principia philosophiae, quibus et talis rerum creatarum scientia comparatur quae cum Fide aptissime congruat*)⁴.

⁴ SAN PIO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914, *ibidem* 337.

El don de ciencia del Espíritu Santo es especialmente visible en la obra y en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, o sea, la visión de las criaturas con la ayuda del Espíritu Santo a la luz del mismo conocimiento que Dios tiene de sí mismo. Pero esta vigencia del don de ciencia, y del don de sabiduría, que están conectados entre sí, en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, está unida providencialmente a un carisma especial, a una gracia especial del Doctor Angélico, que es especialmente importante para nuestro tiempo: la claridad racional.

El Aquinate es una persona naturalmente muy inteligente, con un intelecto angélico, que tiene no solamente la capacidad de penetrar profundamente, de entender la naturaleza de las cosas, sino también el don de transmitir este conocimiento, lo cual corresponde a una gracia especial para el bien de toda la Iglesia, no solamente para los cristianos de su tiempo, para los ambientes universitarios de su época –que fueron tan esplendorosos– sino también para las épocas sucesivas.

La Iglesia, no solo canonizando, sino reiterando la expresión de la autoridad de Santo Tomás en el ámbito de la filosofía y también de la teología, reconoce este carisma especial que reluce en toda su obra. Por eso el Papa San Pío X se refiere muy especialmente a los *principios filosóficos*. A veces se ha entendido que Santo Tomás puede ser guía solamente en el ámbito teológico, que hay una cierta normatividad –por ejemplo– en el *Código de Derecho Canónico* solo respecto de la teología⁵, pero la verdad es que en los documentos de la Iglesia no se trata solamente de teología sino también y muy especialmente de filosofía; porque la filosofía es necesaria para la teología y está contenida intrínsecamente en ella.

El mismo Santo Tomás nos enseña al principio de la *Suma de Teología* que la teología es ciencia⁶, que la teología contiene verdades que son accesibles también a la razón natural, pero que están ofrecidas por la revelación divina por varias razones, que expresa para el bien de la humanidad en orden a la salvación, y que tienen categoría filosófica. Por otra parte, esas mismas verdades en la revelación adquieren una lucidez especial, un brillo superior. Por eso, cuando la Iglesia se refiere, por ejemplo, en los documen-

⁵ CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, canon 252 § 3.

⁶ *S. Th.* I q.1 a.2.

tos más recientes, a la filosofía *perenne* –en el mismo Concilio Vaticano II, en *Optatam Totius*, se hace esta referencia–hay que entenderla según la tradición, es decir, según las fuentes como normalmente debería hacerse con todos los documentos. Y en estos orígenes documentales está claramente indicado que cuando el magisterio y los decretos de la Iglesia se refieren a la filosofía *perenne*, se hace entendiendo principalmente la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

El último documento referido a este tema del Dicasterio para la Educación Católica de 2011⁷, que tuvo también la aprobación del sumo pontífice Benedicto XVI, es muy claro a este respecto: los estudios eclesiásticos en las facultades eclesiásticas de filosofía deben realizarse con una referencia muy especial a la metafísica, y en el campo de esta ciencia especialmente la de Santo Tomás de Aquino.

El papa San Pío X da mucha importancia a la metafísica. Si se pierde la metafísica se pierde también la teología, y esta ciencia entra en un estado de confusión como lamentablemente podemos constatar en muchas oportunidades, en muchos ambientes, en nuestra época. Continúa también el Papa San Pío X explicando cómo estos principios, los de la filosofía de Santo Tomás de Aquino, son como el fundamento de toda ciencia:

Tanto más cuanto que si la verdad católica se ve privada de la valiosa ayuda que le prestan estos principios, no podrá ser defendido buscando, en vano, elementos en esa otra filosofía que comparte, o al menos no rechaza los principios en que se apoyan el Materialismo, el Monismo, el Panteísmo, el Socialismo y las diversas clases de Modernismo⁸.

El modernismo que el mismo Papa había denunciado en la encíclica *Pascendi Dominici gregis* contiene los principios fundamentales de la filosofía moderna, especialmente del idealismo, pero también del empirismo, materialismo, positivismo, de distintas variantes; todo este conjunto no se puede enfrentar adecuadamente sin referirse a estos principios, que brillan

⁷ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía*, Ciudad del Vaticano 2011. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20110128_dec-rif-filosofia_sp.html

⁸ SAN PIO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914, 338.

de una manera especial en el pensamiento y en la obra de Santo Tomás de Aquino. Y dice algo sorprendente este papa santo:

Los puntos más importantes de la filosofía de Santo Tomás no deben ser considerados como algo opinable, que se pueda discutir, sino que son como los fundamentos en los que se asienta toda la ciencia de lo natural y de lo divino (*nam quae in philosophia sancti Thomae sunt capita, non ea haberi debent in opinionum genere, de quibus in utramque partem disputare licet, sed velut fundamenta in quibus omnis naturalium divinarumque rerum scientia consistit*)⁹.

No solo se incurre en una gran responsabilidad oponiéndose a esos puntos en el ámbito teológico, por ejemplo, en el campo de la teología trinitaria, de la cristología, de la antropología teológica –o sea, el estudio de la gracia y del pecado–, se incurre en una gran responsabilidad oponiéndose a los principios de Santo Tomás de Aquino que contienen los de los Padres de la Iglesia, muy especialmente los de San Agustín; sino que se comete una profunda imprudencia que redundará en daño de la Iglesia cuando se rechazan también, o al menos se dejan de lado de una manera más o menos consciente, los principios *filosóficos* de Santo Tomás de Aquino. La Iglesia reconoce –y tiene la capacidad para esto en su magisterio–, en esta filosofía que Santo Tomás elabora con gran precisión, un conocimiento auténtico de la verdad de las cosas, una perspectiva realista que no es discutible. Está claro que no nos referimos simplemente a la forma literaria, sino a los principios esenciales del pensamiento que son los de la realidad, los principios *metafísicos*, sobre todo, de la realidad que están presentes también en la mente humana.

¿Por qué el magisterio de la Iglesia tiene competencia sobre este campo? Muy simplemente porque la verdad revelada es la verdad única, que viene de la mente de Dios y que se refleja sea en las criaturas, o sea en las criaturas *racionales* –es decir, los ángeles y los hombres de una manera especial como imagen de Dios–. Esta imagen consiste muy especialmente en ver las cosas como Dios las ve. Y está claro que hay distintos niveles de profundidad.

Hay un nivel de profundidad que es aquel que la razón puede desarrollar elevándose por sus propias fuerzas desde las criaturas hacia el mismo

⁹ SAN PIO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914, 338.

Creador, y hay otro nivel de profundidad que depende de la comunicación directa de la ciencia divina. Es lo que denominamos revelación en el sentido más estricto. Por eso, el magisterio de la Iglesia, que no es fuente de la revelación, sino que es un carisma al servicio de la revelación –como enseña *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II¹⁰– puede reconocer en una filosofía un aspecto intrínseco de la revelación. No algo extraño a la revelación; porque esta contiene la misma verdad natural que surge como fuente única de la mente de Dios. Sigue el papa:

Por esto quisimos advertir a quienes se dedican a enseñar la filosofía y la sagrada teología, que si se apartan de las huellas de Santo Tomás, principalmente en cuestiones de metafísica, no será sin graves daños¹¹.

También en este pasaje encontramos el carisma profético del Papa San Pío X. Estos daños, a lo largo del siglo XX y de lo que va del siglo XXI, se han producido ampliamente, no solo fuera de la Iglesia, como es evidente, sino también en la misma Iglesia, y en sus ámbitos académicos, en las instituciones católicas de enseñanza superior. Esto por supuesto redundará en un perjuicio de la formación del pueblo de Dios; “si se apartan de las huellas de Santo Tomás, principalmente en cuestiones de metafísica, no será sin graves daños”.

En las maneras de pensar propias del idealismo kantiano o del idealismo hegeliano evidentemente hay una oposición directa respecto de los principios de la filosofía de Santo Tomás, salvo que se los tergiverse, que se los comprenda de una manera inadecuada, sea los del idealismo, sea los del Aquinate mismo. En realidad, hay una incompatibilidad de base. Pensemos también en otros tipos de pensamiento: Heidegger, Freud, Schopenhauer, Nietzsche, etcétera. Es evidente que no se puede hacer teología con este tipo de filosofías; especialmente por el alejamiento que hay en estas actitudes respecto de los principios de la metafísica. La Iglesia custodia todo lo que hay de humano, y muy especialmente custodia el pensamiento. Es parte de su servicio a los hombres en vista de la salvación, que no puede alcanzarse perfectamente sino en una contemplación inmaterial de Dios.

¹⁰ CONCILIO VATICANO II, *Constitución dogmática sobre la divina revelación*, C. II n.8 [1965].

¹¹ SAN PÍO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

La visión beatífica es conocer a Dios –que no tiene materia– con una capacidad inmaterial que es la propia del entendimiento humano. La metafísica como ya habían descubierto los grandes filósofos antiguos, Platón y sobre todo Aristóteles, ejercita en cuanto es posible en esta vida y en la unión hilemórfica –que constituye la esencia humana–, este tipo de conocimiento asumido por la gracia y llevado a su plenitud en la visión beatífica. Y es por esto por lo que cualquier tipo de filosofía que de una manera más o menos encubierta rechace la metafísica es especialmente contraria al conocimiento teológico y finalmente a la vida cristiana y a la fe. No basta mantener el nombre de metafísica, por ejemplo, como se hace en la *Crítica de la razón pura* de Kant, se debe tratar de una auténtica metafísica. Es decir, de una capacidad cognoscitiva según la cual el entendimiento capta el ente en cuanto ente, y todas las perfecciones del ente, y muy especialmente capta las sustancias separadas y la primera de todas esas sustancias –como pensaba Aristóteles– que es el Creador del mundo.

Pero ahora decimos, además, que no sólo no siguen a Santo Tomás, sino que se apartan totalmente de este Santo Doctor quienes interpretan torcidamente o contradicen los más importantes principios y afirmaciones de su filosofía. Si alguna vez Nos o Nuestros antecesores hemos aprobado con particulares alabanzas la doctrina de un autor o de un Santo, si además hemos aconsejado que se divulgue y se defienda esta doctrina, es porque se ha comprobado que está de acuerdo con los principios de Santo Tomás o que no los contradice en absoluto¹².

Encontramos una afirmación muy fuerte del Papa San Pío X. Hay como una conexión recíproca entre la doctrina de los otros santos y la de Santo Tomás. Pertenece a la Iglesia discernir esta conexión, es un punto de referencia para aclarar no solamente lo que hay de verdad o de error en los doctores católicos –y también por supuesto en los demás–, sino que por otra parte permite descubrir Santo Tomás los nexos, el ordenamiento intrínseco entre los doctores católicos, incluso entre los santos. Pensemos en dos autores fundamentales para la formación del pensamiento de Santo Tomás: uno oriental, Dionisio Areopagita, y otro occidental, San Agustín. Estos

¹² SAN PÍO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

dos autores manifiestan toda su plenitud, toda su potencialidad, cuando se los lee a la luz de esta visión superior que toma los elementos de ambos y que los hace resaltar, propia de Santo Tomás de Aquino. Y lo mismo podría decirse de otros doctores, por ejemplo, en el campo de la espiritualidad. Pensemos en San Francisco de Sales o en San Juan de la Cruz, que son autores que se refieren más o menos explícitamente a la filosofía y a la teología escolástica, y sobre todo de Santo Tomás. Estos autores manifiestan toda su potencialidad cuando se los lee a la luz de Santo Tomás de Aquino. Y de otra manera, en otro campo, sucede lo mismo con el magisterio de la Iglesia, muy especialmente con el que es la principal guía de la vida de la Iglesia en nuestro tiempo: el Concilio Vaticano II. Con una visión muy práctica San Pío X expresa lo siguiente:

Pondrán en esto un particular empeño los profesores de filosofía cristiana y de sagrada teología, que deben tener siempre presente que no se les ha dado la facultad de enseñar para que expongan a sus alumnos las opiniones personales que tengan acerca de su asignatura, sino para que expongan las doctrinas plenamente aprobadas por la Iglesia¹³.

Este aspecto es muy importante en la situación de la cultura cristiana en nuestros días, y especialmente en las instituciones católicas. Es decir, rechazar la visión subjetivista según la cual cada profesor es libre de enseñar según su propio punto de vista como si fuese algo electivo. Es verdad que debe haber libertad de cátedra en una verdadera universidad, pero esta libertad no es simplemente una especie de permiso para enseñar doctrinas elegidas o subjetivas, sino que es una facultad para emprender un conocimiento cada vez más profundo de la verdad de las cosas en el ámbito filosófico y en el ámbito teológico, y también una facultad para manifestar esta verdad. Pero esta facultad no es independiente de la verdad, sino que está al servicio de la verdad, y muy especialmente en las instituciones católicas. El Papa señala que Santo Tomás en este aspecto tiene un papel fundamental. Muchas veces los que se apartan de Santo Tomás, como él mismo indicó en otros documentos, a veces lo hacen por ignorancia y a veces lo hacen por soberbia. Por soberbia por no reconocer o incluso por no tomarse la fatiga,

¹³ SAN PÍO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

el trabajo de investigar en lo que ha dicho este gran doctor de la Iglesia para constatar si efectivamente se está yendo más allá de él o si en cambio se está cayendo en la confusión.

Otro aspecto que quisiera señalar de este documento del Papa San Pío X es la necesidad de explicar directamente la teología, y lo mismo se puede aplicar a la filosofía, con el texto de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino. Por supuesto el texto de la *Suma* se debe completar considerando la evolución total del pensamiento del Aquinate, pero no hay que olvidar que de alguna manera la Iglesia, y especialmente este Papa, reconoce una cualidad especial a este texto de la *Suma de Teología* para orientar a los alumnos universitarios, sea en el campo de los estudios propiamente filosóficos y teológicos, sea también en el de otros saberes que naturalmente se van extendiendo en nuestra época. Y es excelente que así sea. El Concilio Vaticano II en *Optatam Totius* se refiere a la necesidad de estudiar la teología según la mente de Santo Tomás y aprender a pensar en manera tomista con Santo Tomás como maestro, especialmente por lo que se refiere a la conexión entre las doctrinas. El otro documento importante es *Gravissimum Educationis*, donde se señala que en las universidades católicas el diálogo entre la razón y la fe se debe hacer siguiendo los principios de Santo Tomás de Aquino. Esto no significa una especie de heterogeneidad de saberes que se ponen juntos, como a veces se entiende hoy cuando se habla de interdisciplinariedad, sino que se trata de una conexión orgánica porque todos los saberes en el orden natural tienen sus principios últimos en la metafísica, aunque tienen su propia consistencia epistemológica, y estos principios a su vez son aclarados y son elevados y contenidos en una teología superior. Por eso la teología debe orientar últimamente todas las ciencias, y muy especialmente las ciencias humanas porque las ciencias humanas se refieren especialmente al hombre concreto. Pensemos en la psicología, en la sociología, en la política. Estas ciencias no pueden prescindir de una consideración teológica en la cual se ve la función de la gracia que cancela el pecado original y los otros pecados. No se puede entender al hombre fuera de esta visión. Por eso Santo Tomás, que es un gran doctor de la gracia, siguiendo a San Agustín es una guía muy lúcida especialmente en el campo de las ciencias humanas. Dice todavía San Pío X citando a San Pío V:

La providencia de Dios omnipotente ha querido que, desde que el Doctor Angélico fue incluido en el elenco de los Santos, por medio de la seguridad y la verdad de su doctrina se hicieran desaparecer desarticuladas y confundidas muchas de las herejías que surgieron, como se ha podido comprobar ya de antiguo y, recientemente, en el Concilio de Trento; por eso establecemos que su recuerdo sea venerado con mayor agradecimiento y piedad que hasta ahora, pues por sus méritos la tierra entera se ve continuamente libre de errores deletéreos¹⁴.

Esto decía San Pío V citado por San Pío X. El Angélico no sólo nos ilumina para enseñar la verdad y para descubrirla, sino también para combatir los errores. Es especialmente eficaz para combatir las herejías. No hace falta decir que en nuestro tiempo este carisma que la Iglesia reconoce a Santo Tomás de Aquino es especialmente necesario y por eso el Papa establece que, en las universidades, colegios, seminarios etcétera se deba utilizar como texto para las lecciones la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino. Es evidente que no se trata de un texto único, pero es muy claro que el Papa San Pío X reconoce en este libro capital de Santo Tomás y de toda la historia de la cultura y del pensamiento humano, una capacidad especial para iluminar, para ordenar, para dar seguridad, para eliminar las dudas. Cosa que es especialmente útil y necesaria en nuestro tiempo. La experiencia indica cómo los jóvenes bien orientados, cuando no están confundidos por otras visiones, naturalmente adhieren al pensamiento de Santo Tomás de Aquino que se constituye así en un instrumento magnífico e imprescindible para la evangelización de nuestra época. Recordemos que como ya dijimos, nuestro tiempo se caracteriza por el influjo de corrientes filosóficas nacidas del racionalismo, a través de múltiples variaciones. Por eso cuanto más se acentuaba la enfermedad del racionalismo tanto más la Iglesia reconocía en Santo Tomás de Aquino un guía para resolver las cuestiones difíciles que plantea nuestra cultura. Él como gran filósofo, no solo da claridad a la teología, sino que permite combatir los errores filosóficos. Recordemos que, en el ámbito de la cultura no cristiana, no católica, muchas veces el único filósofo católico que es reconocido como tal es el propio Santo Tomás de Aquino. Que, por otra parte, como él dice, cuando no se aceptan las Sa-

¹⁴ SAN PÍO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

grados Escrituras, hay que recurrir, para defender los principios de la fe, aunque sea indirectamente, a la discusión y a la clarificación racional. Por eso el Papa pensaba que estableciendo la enseñanza de Santo Tomás y muy especialmente de la Suma teológica en las universidades, en los seminarios y en otras instituciones de enseñanza, se iba a lograr un gran fruto para el bien de la Iglesia. Y efectivamente este fruto sucedió. Durante mucho tiempo, durante décadas, esta enseñanza de San Pío X, y no sólo enseñanza sino acto de gobierno de San Pío X, manifestó toda su fecundidad. Como el gobernar es algo de la razón práctica, de la inteligencia práctica, el Papa tiene atención prudencial a las circunstancias y en ese momento decreta algo que hoy puede aparecer como sorprendente.

[...] en lo sucesivo, no se concederá a ningún Instituto la facultad de conferir grados académicos en sagrada teología, si no se cumple fielmente lo que en esta carta hemos prescrito. Los Institutos o Facultades, las Órdenes y Congregaciones Religiosas, que ya tienen legítimamente esta facultad de otorgar grados académicos u otros títulos en teología, aunque sólo sea dentro de la propia institución, serán privados de esa facultad o la perderán si, en el plazo de tres años, no se acomodasen escrupulosamente a estas prescripciones Nuestras, aun cuando no puedan cumplir con ello sin ninguna culpa por su parte¹⁵.

La prescripción de San Pío X es absoluta, no es algo optativo para la educación católica, sino que es obligatoria. Por supuesto, los modos de gobernar son prudenciales, dependen de los contextos de la época, pero tenemos que ser capaces de recoger la esencia de esta actitud prescriptiva de San Pío X. El gobernante debe de alguna manera plasmar los principios en la realidad de una manera efectiva, y los principios aquí no son simplemente pensamientos subjetivos, sino la verdad de las cosas, y la verdad de la revelación que está confiada a la custodia de la Iglesia.

Terminemos con una referencia breve al otro documento que hemos citado, *Lumen Ecclesiae*. Aquí hay una continuidad esencial después del Concilio Vaticano II con lo que decía San Pío X. Recordemos algo muy importante para nuestra época, que es que la Iglesia ha hecho suyo el pensamiento de Santo Tomás en su propio magisterio.

¹⁵ SAN PÍO X, *Doctoris Angelici*, Motu Proprio, 1914.

Esta afirmación del Papa San Pablo VI nos sirve para resolver muchas cuestiones que de otra manera llevan a confusión, especialmente en la interpretación del magisterio de la Iglesia. Dice San Pablo en el número 22 de *Lumen Ecclesiae*:

De esta manera la Iglesia ha querido reconocer en la doctrina de Santo Tomás la expresión particularmente elevada, completa y fiel de su magisterio y del *sensus fidei* de todo el pueblo de Dios, como se habían manifestado en un hombre provisto de todas las dotes necesarias y en un momento histórico especialmente favorable¹⁶.

Es decir, que fundamentalmente el magisterio de la Iglesia es el pensamiento de Santo Tomás. No hay una oposición o una divergencia. Está claro que para interpretar adecuadamente los textos del magisterio hay que referirse a Santo Tomás de Aquino, porque el magisterio ha hecho suyo el pensamiento del Aquinate; así como el magisterio hay que tomarlo en su integridad –no solamente los textos recientes sino también los anteriores, lo hemos hecho hace un momento refiriéndonos a San Pío X–. Hay que hacerlo con los textos de los siglos pasados, pero hay que hacerlo también con todos los concilios, y hay que realizarlo considerando la enseñanza común de los obispos y también de los sacerdotes y de los Papas –por supuesto– en el conjunto de la Iglesia, no solo en un momento determinado sino en toda su amplitud. Ahora bien, Pablo VI dice que el magisterio de la Iglesia de alguna manera está asumido en la teología de Santo Tomás, –por supuesto se trata del magisterio precedente– y que Santo Tomás está asumido en el magisterio de la Iglesia, en el magisterio posterior. De manera tal, que sería gravemente irresponsable, en el seno del pensamiento católico, oponerse a la doctrina de Santo Tomás en las cuestiones fundamentales de la teología. Ir contra Santo Tomás sería –reitero– ir también, por ejemplo, contra San Agustín.

La Iglesia, para decirlo brevemente, convalida con su autoridad la doctrina del Doctor Angélico y la utiliza como instrumento magnífico, extendiendo de esta manera los rayos de su magisterio al Aquinate, tanto y más que a otros insignes Doctores suyos. Lo reconoció nuestro predecesor Pío XI, al escribir

¹⁶ SAN PABLO VI, *Lumen Ecclesiae*, n. 22.

en la Encíclica *Studiorum Ducem*: “A todo el mundo cristiano interesa que esta conmemoración centenaria se celebre dignamente, porque honrando a Santo Tomás no sólo se manifiesta estima hacia él, sino que se reconoce también la autoridad de la Iglesia docente¹⁷.”

También el Papa Pío XI conecta el magisterio de la Iglesia como tal con la doctrina de Santo Tomás. Reverenciando a Santo Tomás se reverencia el magisterio de la Iglesia; y viceversa, cuando hay oposición a la doctrina de Santo Tomás de alguna manera, más o menos cubierta o encubierta, hay también un rechazo del magisterio de la Iglesia. Dice más adelante en el número 23:

Además, la Iglesia ha preferido la doctrina de Santo Tomás, proclamándola como propia –el pensamiento de Santo Tomás es pensamiento de la Iglesia–, sin afirmar con ello que no sea lícito seguir otra escuela que tenga derecho de ciudadanía en la Iglesia, y la ha favorecido a causa de su experiencia multisecular –por supuesto, esto hay que interpretarlo en el sentido que había dicho San Pío X– También en la actualidad el Angélico y el estudio de su doctrina constituyen, por ley, la base de la formación teológica de los que están llamados a la misión de confirmar y robustecer dignamente a los hermanos en la fe¹⁸.

Y termina refiriéndose al Concilio Vaticano II, que convalida la autoridad de Santo Tomás. Este Concilio es en cierta manera el más tomista de la historia de la Iglesia, no sólo cita explícitamente y recomienda a Santo Tomás, sino que *asimila profundamente su pensamiento*¹⁹. A veces no se entiende adecuadamente el Concilio Vaticano II por desconocimiento profundo de la teología y de la filosofía del Doctor Angélico, por eso esto es un último servicio que quisiera subrayar especialmente: la necesidad de referirse a Santo Tomás de Aquino para entender adecuadamente y sin distorsiones el Concilio Vaticano II, y tomarlo como debe ser como guía para la renovación, para el restablecimiento de la vida de la Iglesia en nuestro tiempo.

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ *Ibidem*, n. 23.

¹⁹ *Ibidem*, n. 24.

II. La misión del tomismo y de la Sociedad Tomista Argentina frente a las crisis en la cultura y en la Iglesia contemporáneas

Como se sabe, el Concilio Vaticano II afirma que la Iglesia es Sacramento universal de salvación para todos los hombres. Esta verdad cuya fuente encontramos en la teología de San Agustín y de Santo Tomás de Aquino, se refiere directamente a la *unidad* de la Iglesia contenida en la Sagrada Eucaristía. La Iglesia, unida a Cristo Cabeza, es Sacramento porque es la Eucaristía misma. En este Concilio encontramos la culminación de la vida de la Iglesia durante el siglo XX. Si consideramos dos periodos simétricos de unos 60 años cada uno antes y después de la celebración de este magno acontecimiento, podremos observar –como muchas veces sucede en la historia de la Iglesia– una especie de acercamiento y de alejamiento de un núcleo central que está contenido en esa verdad eucarística descrita. Podríamos centralizar este movimiento en una especie de *dialéctica* entre mística y moral, con una derivación *moralística*, radicada en la historia y filosofía modernas, con dos variantes: 1) *formalista* y 2) *relativista*. Estas prevalecen antes y después del Concilio respectivamente.

El moralismo, en efecto, es una *deformación de la verdadera moral*, cuya plenitud se alcanza por la vida en Cristo perfecta, según la gracia que sana y perfecciona la naturaleza. Como señalaba el padre Juan González Arintero, OP, se produjo un proceso de decadencia de la vida mística en la modernidad católica, durante trescientos o cuatrocientos años. Como consecuencia de esto se da paralelamente un proceso de decadencia de la metafísica, que en su núcleo fundamental es también mística.

Antes de la celebración del Concilio, estos procesos inducen un *reducionismo* en la vida de la Iglesia que crecientemente se concentra en una práctica religiosa en la cual es difícil escapar de la tentación de centrarse en los actos externos, y de reemplazar la mística por un tipo de moral expresada por la filosofía moderna, especialmente de Kant. El carácter *antinatural* de esta visión, moral y religiosa es difícil de negar, y se hace cada vez más evidente, produciendo reacciones incapaces de superarla, como el modernismo de principios del siglo XX y algunas de las derivaciones teológicas de los años 50' del mismo siglo que con mucha claridad presenta el Papa Pío XII en su encíclica *Humani Generis*. Encontramos aquí un testimonio

excepcional de la situación de esos años –tan decisivos para comprender nuestra situación–, que podríamos concentrar con un término expresivo sintético: *naturalismo*, conectado con múltiples corrientes filosóficas, psicológicas, sociológicas artísticas, y culturales en general, presentes en esos años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Atendamos a algunas constataciones del papa Pacelli:

En las materias de la teología, algunos pretenden disminuir lo más posible el significado de los dogmas y librar el dogma mismo de la manera de hablar tradicional ya en la Iglesia y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos, a fin de volver, en la exposición de la doctrina católica, a las expresiones empleadas por las Sagradas Escrituras y por los Santos Padres. Así esperan que el dogma, despojado de los elementos que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda coordinar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que se hallan separados de la Iglesia, para que así se llegue poco a poco a la mutua asimilación entre el dogma católico y las opiniones de los disidentes. Reducida ya la doctrina católica a tales condiciones, creen que ya queda así allanado el camino por donde se pueda llegar, según exigen las necesidades modernas, a que el dogma pueda ser formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del Inmanentismo, o del Idealismo, o del Existencialismo, ya de cualquier otro sistema²⁰.

De aquí la necesidad, como diremos, señalada pocos años después por el Concilio Vaticano II, de una sólida formación filosófica no solamente en el pensamiento tomista, sino también en el conocimiento de las corrientes modernas para descubrir y manifestar sus errores, sin dejarse seducir por ellos. Continúa expresando en el mismo lugar el papa Pío XII:

Algunos más audaces afirman que esto se puede, y aún debe hacerse, porque los misterios de la fe –según ellos– nunca se pueden significar con conceptos completamente verdaderos, mas sólo con conceptos aproximativos –así los llaman ellos– y siempre mutables, por medio de los cuales de algún modo se manifiesta la verdad, sí, pero necesariamente también se desfigurara. Por eso no creen absurdo, antes lo creen necesario del todo, el que la teología, según los diversos sistemas filosóficos que en el decurso del tiempo le sirven de instrumento,

²⁰ Pío XII, *Humani Generis*, n.9.

vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos, de tal suerte que con fórmulas diversas y hasta cierto punto aun opuestas –equivalente, dicen ellos– expongan a la manera humana aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las diversas doctrinas y opiniones que a través de los siglos han ido apareciendo²¹.

He aquí el núcleo de lo que más tarde se denominaría “progresismo”, en el que revive el modernismo al que se refería San Pío X en *Pascendi Dominici Gregis*.

El texto de Pío XII manifiesta con claridad cómo, en una época de aparente solidez moral y religiosa, pero no exenta de *moralismo*, de raíz racionalista y protestante, se va gestando un tipo de relativismo, primero filosófico y dogmático y luego, como consecuencia de este, y sobre todo del formalismo moralista precedente, también moral, como podemos comprobar con evidente claridad en nuestros días. Sigue expresando *Humani Generis*:

Por lo dicho es evidente que estas tendencias no sólo conducen al llamado relativismo dogmático, sino que ya de hecho lo contienen, pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorecen demasiado a ese relativismo y lo fomentan. Nadie ignora que los términos empleados, así en la enseñanza de la teología como por el mismo Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y precisados; y sabido es, además, que la Iglesia no siempre ha sido constante en el uso de aquellos mismos términos. También es cierto que la Iglesia no puede ligarse a un efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos que los doctores católicos, con general aprobación, han ido reuniendo durante varios siglos para llegar a obtener algún conocimiento del dogma, no se fundan, sin duda, en cimientos tan deleznales. Se fundan, realmente, en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que, por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana. Por eso no es de admirar que algunas de estas nociones hayan

²¹ *Ibidem*

sido no sólo empleadas, sino también aprobadas por los concilios ecuménicos, de tal suerte que no es lícito apartarse de ellas.²²

Algunos sostienen que estas expresiones, y otras semejantes del magisterio posterior, significan que es lícito e incluso provechoso alejarse, sobre todo, del pensamiento de Santo Tomás para utilizar otras formas de filosofía que serían equivalentes en su función de auxiliar la Teología. Está claro, sin embargo, que se refieren los textos magisteriales a la expresión externa, y no a los verdaderos hábitos sapienciales y científicos, que el magisterio de la Iglesia reconoce eminentemente expresados en el verdadero tomismo. Por eso Pio XII continúa en la línea de León XIII:

Por todas estas razones, pues, es de suma imprudencia el abandonar o rechazar o privar de su valor tantas y tan importantes nociones y expresiones que hombres de ingenio y santidad no comunes, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado –con un trabajo de siglos– para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud, y (suma imprudencia es) sustituirlas con nociones hipotéticas o expresiones fluctuantes y vagas de la nueva filosofía, que, como las hierbas del campo, hoy existen, y mañana caerían secas; aún más: ello convertiría el mismo dogma en una caña agitada por el viento. Además de que el desprecio de los términos y nociones que suelen emplear los teóricos escolásticos conducen forzosamente a debilitar la teología llamada especulativa, la cual, según ellos, carece de verdadera certeza, en cuanto que se funda en razones teológicas.²³

Karl Rahner agregaría, después del Concilio, en inicio de su famoso *Curso fundamental sobre la fe*, que la teología no solamente debe basarse sobre los variados sistemas filosóficos modernos y contemporáneos, sino también sobre todas las formas culturales, especialmente desarrolladas y comprendidas como “ciencias humanas”: psicologías, sociologías, teorías antropológicas e históricas, económicas, jurídicas²⁴. A esto se ha agregado

²² PIO XII, *Humani Generis*, n.10.

²³ PIO XII, *Humani Generis*, n.11.

²⁴ K. RAHNER, *Grundkurs des Glaubens: Einführung in den Begriff des Christentums*, Freiburg im Breisgau, 1984.

hoy el pluralismo religioso como fuente de la teología. Se refiere todavía la *Humani Generis* a la filosofía, como lo había ya hecho León XIII.

Por ello es muy deplorable que hoy en día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado, y que imprudentemente la apelliden anticuada por su forma y racionalística (así dicen) por el progreso psicológico. Pregonan que esta nuestra filosofía defiende erróneamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera; mientras ellos sostienen, por lo contrario, que las verdades, principalmente las trascendentales, sólo pueden convenientemente expresarse mediante doctrinas dispares que se completen mutuamente, aunque en cierto modo sean opuestas entre sí. Por ello conceden que la filosofía enseñada en nuestras escuelas, con su lúcida exposición y solución de los problemas, con su exacta precisión de conceptos y con sus claras distinciones, puede ser útil como preparación al estudio de la teología escolástica, como se adaptó perfectamente a la mentalidad del Medievo; pero –afirman– no es un método filosófico que responda ya a la cultura y a las necesidades modernas. Agregan, además, que la filosofía perenne no es sino la filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente moderna ha de considerar la existencia de los seres singulares y la vida en su continua evolución. Y mientras desprecian esta filosofía ensalzan otras, antiguas o modernas, orientales u occidentales, de tal modo que parecen insinuar que, cualquier filosofía o doctrina opinable, añadiéndole –si fuere menester– algunas correcciones o complementos, puede conciliarse con el dogma católico. Pero ningún católico puede dudar de cuán falso sea todo eso, principalmente cuando se trata de sistemas como el inmanentismo, el idealismo, el materialismo, ya sea histórico, ya dialéctico, o también el existencialismo, tanto si defiende el ateísmo como si impugna el valor del raciocinio en el campo de la metafísica²⁵.

A esto debería agregarse la fenomenología y diversas formas de hermenéutica.

La claridad teológica y filosófica que prevalecía en la Iglesia durante muchos siglos estaba basada sobre dos factores fundamentales, la teología mística y la metafísica. Es esta claridad producida por la fe, y auxiliadora de esta la que intentó recuperar con gran éxito el papa León XIII con su en-

²⁵ Pío XII, *Humani Generis*, n.26.

cíclica *Aeterni Patris* sobre la función de la filosofía tomista en el contexto de la vida eclesial y cultural contemporáneas. En este sentido, afirmaremos que el Concilio Vaticano II es la culminación de la gran obra de renovación espiritual e intelectual de la Iglesia iniciada con el retorno a Santo Tomás de Aquino como había propuesto este gran papa.

Pasemos a analizar un factor que se hizo visible con mucha fuerza durante el Concilio y poco después. Es por el motivo de esa claridad de fe y de razón recién mencionada que no encontramos, en el magisterio eclesial, durante tanto tiempo, reflexiones explícitas sobre lo que hoy se denomina *cultura*. La centralidad de la Religión y de la filosofía, por otra parte, también en la cultura general, producía el efecto de hacer innecesaria, aparentemente, una reflexión sobre la misma cultura. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en el ámbito de reflexión profana, el panorama cambia grandemente. La expansión del mundo incipientemente interconectado, el influjo de corrientes de pensamiento atentas a los fenómenos humanos en el contexto de la modernidad, y la ocupación efectiva de toda su geografía hacía manifestamente necesaria una reflexión acerca de la multiplicidad de expresiones de la vida humana. Es así como se llega a una *filosofía de la cultura* y una *antropología cultural*. Esta filosofía aparece en general en un contexto en el cual se tiende a cancelar de la vida social, por múltiples razones derivadas inmediatamente de la filosofía moderna, el carácter *místico* de la existencia, la fe y la metafísica, reemplazándolo por una reflexión racional sobre las relaciones e interconexión de las diversas formas culturales.

El papa León XIII, en *Aeterni Patris*, describía de esta manera la situación al iniciar el período histórico que nos ocupa:

Ahora, por la gravedad del asunto y la condición de los tiempos, nos vemos compelidos por segunda vez a tratar con vosotros de establecer para los estudios filosóficos un método que no solo corresponda perfectamente al bien de la fe, sino que esté conforme con la misma dignidad de las ciencias humanas. Si alguno fija la consideración en la acerbidad de nuestros tiempos, y abraza con el pensamiento la condición de las cosas que pública y privadamente se ejecutan, descubrirá sin duda la causa fecunda de los males, tanto de aquellos que hoy nos oprimen, como de los que tememos, consiste en que los perversos principios sobre las cosas divinas y humanas, emanados hace tiempo de las es-

cuelas de los filósofos, se han introducido en todos los órdenes de la sociedad recibidos por el común sufragio de muchos. Pues siendo natural al hombre que en el obrar tenga a la razón por guía, si en algo falta la inteligencia, fácilmente cae también en lo mismo la voluntad; y así acontece que la perversidad de las opiniones, cuyo asiento está en la inteligencia, influye en las acciones humanas y las pervierte. Por el contrario, si está sano el entendimiento del hombre y se apoya firmemente en sólidos y verdaderos principios, producirá muchos beneficios de pública y privada utilidad²⁶.

Desde el punto de vista natural, la filosofía contiene la raíz de los problemas humanos. Pero la filosofía naturalmente fructifica en una cultura. El Concilio Vaticano II es el primer gran texto magisterial que reflexiona explícitamente sobre la cultura, muy especialmente en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*. A su vez, el Concilio Vaticano II es un evento histórico que lleva a su cumplimiento máximo la reflexión sobre la cultura cristiana a partir del extraordinario desarrollo de la teología y de la filosofía del siglo XIII en Europa, en el que ocupa un lugar central Santo Tomás de Aquino.

Si consideramos el periodo de los sesenta años que hemos dicho, podemos encontrar los frutos de la labor del Papa León XIII, que con profético ingenio en su encíclica sobre Santo Tomás de Aquino, denominada *Aeterni Patris* individualizó el remedio para los males múltiples provocados por tantas corrientes de la filosofía moderna que derivaron en el moralismo indicado, en un retorno a la filosofía y a la teología de Santo Tomás de Aquino como heredero de la tradición patristica y de la cultura clásica. A partir de esta intuición, en la primera mitad del siglo XX florecieron los estudios de distintas disciplinas filosóficas, y de las varias ramas de la teología coordinadas por la teología mística y por la metafísica.

Pero después del Concilio Vaticano II reaparecen los males, no curados suficientemente, de la situación anterior al Concilio presentados por el Papa Pio XII en su encíclica *Humani Generis*, con el agravante de la confusión provocada por desaparición, como factor de unificación y armonía de la teología mística espiritual –no del todo valorizada antes– y de

²⁶ LEÓN XIII, Carta Encíclica *Aeterni Patris*, Roma 1879. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_04081879_aeterni-patris.html

la metafísica como Sabiduría suprema en el orden natural, al servicio de la revelación. Si la Iglesia, a través del Concilio, había intentado elevar el interés por la cultura que caracterizaba la vida católica en los decenios precedentes a dicho evento, este interés, en parte, resultó contraproducente en el contexto de la aceleración de los cambios y revoluciones producidos en el mundo político y académico después del Concilio. Este hecho, que hace –más allá e inclusive en contra de las apariencias– resaltar la necesidad de la renovación emprendida por este, pone de manifiesto, a su vez, la gravedad de la situación de deformación anterior no suficientemente percibida. Recordemos factores como la revolución sexual de raíz freudiana, el comunismo y la mentalidad de izquierda, el acceso amplio a la instrucción de cariz enciclopédico e iluminista, en los distintos niveles del sistema educativo, la intensificación del uso de los medios de comunicación modernos, el crecimiento económico vertiginoso y el nuevo bienestar de amplias franjas de población junto con diferencias sociales percibidas de modo nuevo, el interés por la vida mundana producido con ocasión del abandono de una vida religiosa, que en grandes masas de población era evidentemente superficial –y sigue siéndolo–, justamente por la ausencia de ese factor místico que en el Concilio Vaticano II aparece como el elemento clave de la restauración auténtica y del perfeccionamiento de la vida católica en el mundo moderno para llevarlo a Cristo, como habían preconizado los papas anteriores en su magisterio, desarrollado por el mismo texto conciliar. Atendamos al texto de *Gaudium et Spes* sobre el sano fomento del progreso cultural:

Es propio de la persona humana el no llegar a un nivel verdadera y plenamente humano si no es mediante la cultura, es decir, cultivando los bienes y los valores naturales. Siempre, pues, que se trata de la vida humana, naturaleza y cultura se hallen unidas estrechísimamente. Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano. De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico

y social y que la palabra cultura asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas. Estilos de vida común diversos y escala de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza...”²⁷

El texto distingue con claridad “cultura” y “culturas” de una manera que no sin consecuencias va desapareciendo en la teología y en el mismo magisterio de la Iglesia posterior. La cultura en su aspecto superior, la teología y la metafísica, más allá del lenguaje y los condicionamientos imaginativos, es una sola. Esta cultura tiene su consecuencia inmediata en el “culto”, cultura en el sentido humano principal, como expresión de la única y definitiva Religión verdadera. Cuando desaparece el centro místico y metafísico de las culturas, estas y su conjunto degeneran en lo que explícitamente se auto denominó *relativismo cultural*. Este relativismo continúa en una simbiosis con el pluralismo de concepciones filosóficas y humanistas contemporáneo y reingresa en la teología contemporánea e incluso en la praxis pastoral derivada de ella bajo la forma de un nuevo moralismo, esta vez ya no solo formalista en el estilo de las categorías kantianas, sino también ahora profunda e insanablemente relativista, a punto tal que se vuelve inútil y nocivo el recurso al conjunto de la situación cultural sobre este establecida con el objeto de instituir un diálogo en el orden filosófico y religioso. El pasaje al relativismo en la teología es rápido. Consiste en la identificación de la pluralidad de corrientes filosóficas modernas y contemporáneas, cada vez más alejadas de su información superior teológica, y de la metafísica, con formas de cultura legítimas y aceptables que pueden y deben convivir armónicamente, sin refutaciones ni impugnaciones de errores, con las formas de filosofía perenne, incluido el tomismo, consideradas solamente como fenómenos históricos, a lo sumo aceptables para su época, pero destinadas a ser superadas en nuevas formas, y sobre todo en una síntesis superadora, dinámica, y relativa a los nuevos contextos. Con espíritu profético, el papa León XIII inició una magna obra cultural católica, cuya culminación en-

²⁷ CONCILIO VATICANO II, *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo*, *Gaudium et Spes*, II, c.2 Introducción, n.53.

contraríamos en el Concilio Vaticano II. Dice el autor de *Aeterni Patris* respecto del núcleo natural de la cultura, que es la filosofía:

Enseguida los Doctores de la Edad Media, llamados escolásticos, acometieron una obra magna, a saber: reunir diligentemente las fecundas y abundantes mieses de doctrina, refundidas en las voluminosas obras de los Santos Padres, y reunidas, colocarlas en un solo lugar para uso y comodidad de los venideros. Cuál sea el origen la índole y excelencia de la ciencia escolástica, es útil aquí, Venerables hermanos, mostrarlo más difusamente con las palabras de sapientísimo varón, nuestro predecesor, Sixto V: “Por don divino de Aquél, único que da el espíritu de la ciencia, de la sabiduría y del entendimiento, y que enriquece con nuevos beneficios a su Iglesia en las cadenas de los siglos, según lo reclama la necesidad, y la provee de nuevos auxilios fue hallada por nuestros santísimos mayores la teología escolástica, la cual cultivaron y adornaron principalísimamente dos gloriosos Doctores, el angélico Santo Tomás y el seráfico San Buenaventura, clarísimos Profesores de esta facultad... con ingenio excelente, asiduo estudio, grandes trabajos y vigili­as, y la legaron a la posteridad, dispuesta óptimamente y explicada con brillantez de muchas maneras”. Y, en verdad, el conocimiento y ejercicio de esta saludable ciencia, que fluye de las abundantísimas fuentes de las Divinas Letras, Sumos Pontífices, Santos Padres y Concilios, pudo siempre proporcionar grande auxilio a la Iglesia, ya para entender e interpretar verdadera y sanamente las mismas Escrituras, ya para leer y explicar más segura y útilmente los Padres, ya para descubrir y rebatir los varios errores y herejías; pero en estos últimos días, en que llegaron ya los tiempos peligrosos descritos por el Apóstol, y hombres blasfemos, soberbios, seductores, crecen en maldad, errando e induciendo a otros a error, es en verdad sumamente necesaria para confirmar los dogmas de la fe católica y para refutar las herejías²⁸.

Y el Papa insiste enseguida acerca de la importancia de la filosofía contenida en la teología y en la tradición:

Palabras son éstas que, aunque parezcan abrazar solamente la teología escolástica, está claro que deben entenderse también de la filosofía y sus alabanzas. Pues las preclaras dotes que hacen tan temible a los enemigos de la verdad la teología escolástica, como dice el mismo Pontífice “aquella oportuna y enlaza-

²⁸ LEÓN XIII, *Aeterni Patris*, Roma 1879.

da coherencia de causas y de cosas entre sí, aquel orden y aquella disposición como la formación de los soldados en batalla, aquellas claras definiciones y distinciones, aquella firmeza de los argumentos y de las agudísimas disputas en que se distinguen la luz de las tinieblas, lo verdadero de lo falso, las mentiras de los herejes envueltas en muchas apariencias y falacias, que como si se les quitase el vestido aparecen manifiestas y desnudas”; estas excelsas y admirables dotes, decimos, se derivan únicamente del recto uso de aquella filosofía que los maestros escolásticos, de propósito y con sabio consejo, acostumbraron a usar frecuentemente aun en las disputas filosóficas. Además, siendo propio y singular de los teólogos escolásticos el haber unido la ciencia humana y divina entre sí con estrechísimo lazo, la teología, en la que sobresalieron, no habría obtenido tantos honores y alabanzas de parte de los hombres si hubiesen empleado una filosofía manca e imperfecta o ligera²⁹.

Enseguida el papa indica, como lo harían solemnemente sus sucesores, y como reafirma el Concilio Vaticano II, el papel de guía principal que posee la filosofía del Aquinate:

Ahora bien: entre los Doctores escolásticos brilla grandemente Santo Tomás de Aquino, Príncipe y Maestro de todos, el cual, como advierte Cayetano, “por haber venerado en gran manera los antiguos Doctores sagrados, obtuvo de algún modo la inteligencia de todos”. Sus doctrinas, como miembros dispersos de un cuerpo, reunió y congregó en uno Tomás, dispuso con orden admirable, y de tal modo las aumentó con nuevos principios, que con razón y justicia es tenido por singular apoyo de la Iglesia católica; de dócil y penetrante ingenio, de memoria fácil y tenaz, de vida integérrima, amator únicamente de la verdad, riquísimo en la ciencia divina y humana, comparado al sol, animó al mundo con el calor de sus virtudes, y le iluminó con esplendor. No hay parte de la filosofía que no haya tratado aguda y a la vez sólidamente: trató de las leyes del raciocinio, de Dios y de las substancias incorpóreas, del hombre y de otras cosas sensibles, de los actos humanos y de sus principios, de tal modo, que no se echan de menos en él, ni la abundancia de cuestiones, ni la oportuna disposición de las partes, ni la firmeza de los principios o la robustez de

²⁹ LEÓN XIII, *Aeterni Patris*, Roma 1879.

los argumentos, ni la claridad y propiedad del lenguaje, ni cierta facilidad de explicar las cosas abstrusas³⁰.

No se trata simplemente de una filosofía útil en el contexto del racionalismo, idealismo, positivismo y materialismo del siglo XIX. Se trata, por el contrario, de su valor intrínseco manifestativo de la *veritas rerum*, y de su capacidad para combatir los errores, tarea que, por otra parte, recuerda también el Concilio Vaticano II³¹, contra la difundida idea de su presunto irenismo. Continúa Leon XIII:

Añádese a esto que el Doctor Angélico indagó las conclusiones filosóficas en las razones y principios de las cosas, los que se extienden muy latamente, y encierran como en su seno las semillas de casi infinitas verdades, que habían de abrirse con fruto abundantísimo por los maestros posteriores. Habiendo empleado este método de filosofía, consiguió haber vencido él solo los errores de los tiempos pasados, y haber suministrado armas invencibles, para refutar los errores que perpetuamente se han de renovar en los siglos futuros. Además, distinguiendo muy bien la razón de la fe, como es justo, y asociándolas, sin embargo, amigablemente, conservó los derechos de una y otra, proveyó a su dignidad de tal suerte, que la razón elevada a la mayor altura en alas de Tomás ya casi no puede levantarse a regiones más sublimes, ni la fe puede casi esperar de la razón más y más poderosos auxilios que los que hasta aquí ha conseguido por Tomás³².

Así, pues, Santo Tomás es ayuda imprescindible para refutar las desviaciones teológicas y los innumerables errores filosóficos y culturales de nuestra época. Uno de los aspectos prácticos a los que hay que atender en esta tarea, como nos lo enseña el último Concilio, es el del apostolado –hoy

³⁰ LEÓN XIII, *Aeterni Patris*, Roma 1879.

³¹ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Optatam Totius* [sobre la formación sacerdotal], n.15: “La historia de la filosofía enséñese de modo que los alumnos, al mismo tiempo que captan los últimos principios de los varios sistemas, retengan cuanto hay de probadamente verdadero en ellos y puedan descubrir las raíces de los errores y rebatirlos”. *Ibidem* n. 16: “Introdúzcase también a los alumnos en el conocimiento de las otras religiones más extendidas en cada región, para que puedan conocer mejor lo que por disposición de Dios, tienen de bueno y de verdadero para que aprendan a refutar los errores y puedan comunicar la luz plena de la verdad a los que carecen de ella”.

³² LEÓN XIII, *Aeterni Patris*, Roma 1879.

se diría pastoral— de la cultura, cuya traducción inmediata es en nuestros días la vida, investigación, formación o deformación, e instrucción universitaria. Decía Mons. Giuseppe Canovai en la revista de los Cursos de Cultura Católica de Buenos Aires, que constituyeron el núcleo principal de la renovación del tomismo en la Argentina, de la Universidad Católica, y de la Sociedad Tomista Argentina, en los años en los que se gestaba la mentalidad contemporánea en el mundo y la Iglesia:

Cada año gran número de jóvenes pierde en las aulas de la universidad la fe que iluminó su infancia: cuantos sabios cuyo nombre ha resonado y resuena aún con fama mundial, podrían indicar el año, el mes y, tal vez, el día en que cesaron de ser cristianos. Hecho tan doloroso, como indiscutible, y, a pesar de su gravedad extrema, no suficientemente estudiado: el R.P. Grandmaison en un opúsculo, que hoy se ha hecho raro, *-La crise religieuse chez la jeunesse-* ha examinado este problema con su acostumbrada fineza... Me permito resumir, según mi pobre y modesta experiencia, las que creo ser las causas principales de este fenómeno: Una formación religiosa fundada sobre el sentimiento y demasiado poco nutrida de motivación intelectual y de reflexión personal, que no ahonda en las fuerzas vivas: cabeza y corazón. Una práctica de piedad hecha demasiado de costumbre y demasiado poco de convicción íntima, de empeño y esfuerzo personal. La falta de una comprensión profunda, sentida, de la significación entera de nuestra vida sobrenatural como de la influencia que ella debe tener sobre nuestra voluntad y nuestro carácter, y por esto la falta de energía, de firmeza interior: almas sin médula³³.

Si es riesgoso atender a la cultura en la vida de la Iglesia para huir del moralismo formalista, como intentó hacer el Vaticano II, es más riesgoso no atender a ella para caer en un moralismo peor, de matriz relativista. Es lo que observamos en nuestros días, después de un abandono práctico creciente de la actividad intelectual y cultural en la Iglesia, para concentrar las pocas fuerzas, sin visión estratégica, en nuevas cuestiones morales cuya consideración se desconecta de la mística, de la metafísica, y de la filosofía entera, considerada como secundaria e incluso prescindible.

³³ GIUSEPPE CANOVAI, *Recuerdos y experiencias del apostolado universitario*, en “La hoja informativa” [de los Cursos de Cultura Católica], 57-77, Buenos Aires, s.f. [hacia 1941].

En este sentido está claro que la tradición de la Sociedad Tomista Argentina, que presido, nos hace responsables de una misión fundamental para la vida de la Iglesia, no solamente en sentido local, sino, crecientemente, de manera universal, atendiendo a las nuevas circunstancias de nuestra realidad contemporánea.

Referencias bibliográficas

ANDEREGGEN, I. (2014). El estudio de la filosofía y la teología de Santo Tomás según la *Lumen Ecclesiae* de Pablo VI. *Sapientia* 235 (2014) 5–28; <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/3843>.

CANOVAI, G. (ca. 1941). *Recuerdos y experiencias del apostolado universitario*, en “La hoja informativa” [de los Cursos de Cultura Católica], 57-77, Buenos Aires.

CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, canon 252 § 3.

CONCILIO VATICANO II (1965). *Constitución dogmática sobre la divina revelación, Dei Verbum*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

CONCILIO VATICANO II (1965). *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, Gaudium et Spes*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

LEÓN XIII (1879). *Aeterni Patris*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

PABLO VI (1974). *Lumen Ecclesiae*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

PIO X (1914). *Doctoris Angelici*. Motu Proprio. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

PIO XII (1950). *Humani Generis*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

RAHNER K. (1984). *Grundkurs des Glaubens: Einführung in den Begriff des Christentums*. Freiburg im Breisgau: Herder.

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA (2011). *Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía*, Ciudad del Vaticano. Disponible en https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20110128_dec-rif-filosofia_sp.html

TOMÁS DE AQUINO. *Suma de Teología*. En ALARCÓN, E. (ed.), *Corpus Thomisticum*. Disponible en: www.corpusthomisticum.org/iopera.html